EJECUTIVO
RADICADO No. 2017-00059-00
(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 08 de febrero de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación electrónica del demandado la siguiente:

- GERMAN REYES VILLALBA

  CORREOS ELECTRONICOS: germanreyesv@hotmail.com

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 18 del 09 de febrero 2021